

5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X. Núm. 2.788

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 11, BAJO. TELEFONO NUM. 185.

Miércoles 18 de Abril de 1900.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. doha.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A las señoras

Se encuentra en esta capital el representante de la acreditada casa de Novedades en sedería, lanería y confecciones de señoras, *La Moda Elegante*, de Zaragoza, con un selecto y extenso muestrario de las últimas producciones, para la próxima temporada.
Colocada esta casa al nivel de las más importantes de su clase, puede responder al público la dispensa, a las necesidades y mejor gusto de la moda.
En el Hotel del Norte, y hasta el día 22, estará a disposición de cuantos le sean con sus encargos.

Noticias políticas

Carta de Madrid.

El tema de la crisis: Impresiones — El viaje de un general.

Madrid 17.

A medida que pasa el tiempo y se acerca el día de mañana, fijado por multitud de gentes para la crisis, como podría producirse un eclipse ó una epidemia, se habla más de la modificación ministerial, ha tiempo anunciada.
Todavía hay muchos que no creen en ella, lo mismo en las filas ministeriales que en las de oposición, aunque justo es designar que unos y otros son los mismos.
Los más, los que de la crisis hablan, y la crisis confían, insisten en que no van a pasar muchas horas sin que se organice el actual Gabinete, y dan como cosa hecha la entrada de cuatro ministros nuevos, los señores Gasset, marqués de Vadillo, García Aliz y Sánchez Toca.
No vivirá quien no lo vea, como sue-

le decirse, y, en todo caso, ya el telégrafo se encargará de anticipar a ustedes el resultado del consejo de mañana.
Un elevado personaje de la situación me decía esta tarde que todo depende de que el señor Silveira quiera emprender desde luego, ó aplazar para más adelante, la reorganización de los servicios, comenzando por la división del ministerio de Fomento; y otro personaje, quizás más elevado que el primero, me indicaba a última hora, en firme, que el presidente del Consejo está dispuesto a hacer desde luego esa reorganización y esa división del ministerio que hoy desempeña el marqués de Pidal.
Se acentúa, pues, la probabilidad de que antes de 24 horas quede planteada la cuestión política.
De su solución... quizás sea más fácil y más inmediata que la mayoría de las crisis ocurridas durante la regencia.

Esta mañana llegó de Barcelona el capitán general de Cataluña, señor D. Ignacio Zúñiga.
Poco después de esta se reunió a la Reina, y más tarde conferenciaba con el ministro de la Guerra, con el jefe del Gobierno y con el señor Dato.
Como se había dicho en algún periódico que el general Delgado había manifestado deseos de volver a ocupar la jefatura del cuarto militar de S. M. procuré avisarme con dicho señor, el cual con suma amabilidad me dijo:
«No ha indicado a nadie propósitos ni deseos de ningún género. Siempre me he limitado — y esa continuará siendo mi norma de conducta — a obedecer órdenes superiores y a ir donde se me envíe. Y como ahora no se me ha dicho nada en contrario presumo que volveré a Cataluña, puesto que el Gobierno sigue dispensándome su confianza.»

— En cuanto al movimiento catalanista, creo que se habla de él con mucha exageración. No ofrece ningún peligro, pues son pocos, poquísimos los que le inspiran.
El general saldrá pasado mañana para Sevilla, donde se propone permanecer unos ocho días.

Agustín Cotorruelo, de Bilbao, se hospeda en el Hotel Paris.

Trae un variado surtido de lanas fulares y céfros para vestidos.

NOTAS RELIGIOSAS

PEREGRINACIÓN A ROMA

II

El Boletín Eclesiástico publica una nueva circular sobre la forma de ganar el Jubileo quienes se hallen imposibilitados de ir a Roma.
Dice así:
«Teniendo presente que hay muchos cristianos a quienes, por más que vivamente lo deseen, su condición les impide emprender la peregrinación prescrita a Roma para visitar las cuatro Basílicas Patriarcales a fin de aprovecharse del Jubileo plenísimo y universal del Año Santo, el Soberano Pontífice, en su paternal solicitud é inagotable caridad, se ha dignado abrir benignamente los tesoros de la liberalidad Apostólica concediendo por su Constitución *Æterni Pastoris*, publicada a la pág. 441 del tomo anterior de este Boletín, el que sin ir a Roma puedan lucrarse las gracias y utilizar los privilegios de dicho Jubileo plenísimo:
Las Monjas de clausura, las Oblatas y demás Religiosas y Terciarias, que vivan en Comunidad aun cuando no hubieran obtenido todavía sus Institutos la aprobación de la Santa Sede, así como también las novicias, educandas y otras que por legítimo motivo habitaren con ellas en sus respectivos conventos y casas:
Las jóvenes y mujeres que viven en conservatorios, colegios y gimnasios, aunque no sean Monjas, ni Oblatas, ni Terciarias:
Los anacoretas, ermitaños y solitarios que viven en continua clausura, aunque no sea absolutamente perpetua:
Los cautivos, encarcelados, deportados y confinados de ambos sexos:
Los enfermos y convalecientes de ambos sexos, de cualquier clase y condición, que a juicio del médico no puedan sin grave riesgo ó detrimento emprender el viaje a Roma durante el año jubilar, y los que se hallen impedidos de hacerlo por su habitual estado débil y delicado de salud, en cuya clase han de entenderse comprendidos todos los ancianos mayores de setenta años:
A todas y cada una de las mencionadas personas concede el Romano Pontífice el que puedan lucrarse la indulgencia plenaria del jubileo universal del año Santo con perdón de todos sus pecados, confesando y comulgando con la debida

fé, reverencia y caridad, rogan lo según la intención de Su Santidad por la prosperidad é incremento de la Santa Iglesia, por la extirpación de los errores, por la concordia de los Príncipes Católicos, y por la paz y tranquilidad del pueblo cristiano; debiendo hacer además en sustitución de las visitas a las cuatro Basílicas de Roma prescritas en la Bula de indicción del Jubileo de los actos religión y piedad que señalen los respectivos Prelados ordinarios. Y esta indulgencia plenaria podrán obtenerla dos veces durante el año jubilar, practicando en cada una de ellas todas las obras prescritas.
En su consecuencia, y en virtud de las facultades que en dicha Constitución Apostólica se nos conceden, venimos en disponer que las mencionadas personas en ella comprendidas para lucrarse el Jubileo del Año Santo, así en este Nuestro Arzobispado como en la diócesis de Calahorra y La Calzada, que Nos está encomendada en Administración Apostólica, en vez de las visitas de las basílicas romanas, visiten en veinte días seguidos ó interpolados en propia iglesia, ya sea parroquial ó regular, ó la capilla de su respectiva casa, colegio ó asilo, autorizando a los Confesores para conmutar estas visitas por otras obras de piedad y religión a los que no puedan practicarlas en todo ó en parte, según su prudente arbitrio, y teniendo para ello en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo, el estado, condición y fuerzas de los interesados. Nada de particular se prescribe respecto a la forma de tales visitas, sino solamente en general que se dirijan así como las demás obras de devoción, piedad y penitencia que voluntariamente se practiquen, a pedir por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo y por intercesión de su Santísima Madre, de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo y todos los Santos, según la intención de Su Santidad y a los fines antes indicados. Sin embargo, juzgamos muy apropiado el efecto y recomendamos que en cada visita se recen una estación al Santísimo Sacramento, sin perjuicio de las demás oraciones que a cada cual inspire su devoción.
Concede además Su Santidad a las susodichas personas la facultad de elegir, aun las religiosas de clausura, y por una sola vez durante el año jubilar, Confesor que pueda absolverlas de todos los pecados, incluso los reservados *speciali modo* a la Santa Sede, con excepción solamente de la herejía formal y externa, debiendo los Confesores imponer saluda-

ble penitencia y demás que proceda al tenor de los Sagrados Cánones.
Las Religiosas de clausura, sin embargo, podrán elegir solamente entre los Confesores aprobados para oír confesiones de Monjas; pero todas las demás personas religiosas ó seglares comprendidas en la Bula podrán elegirle entre todos los que tengan corrientes las licencias de confesar; y complaciéndonos por Nuestra parte en seguir y obedecer la indicación que hace Su Santidad, concedemos también a los Confesores así elegidos la facultad de absolver a dichas personas por esta vez y por el mismo motivo de los reservados sinodales. Podrán además los Confesores elegidos dispensar a las Monjas de cualquier voto hecho después de la profesión religiosa y que no se oponga a la observancia regular, así como también dispensar, pero conmutando, cualquier voto, aun juramentado, que hayan hecho las Oblatas, Novicias, Terciarias, jóvenes y mujeres que vivan en Comunidad, excepto los votos reservados a la Santa Sede.
Por último, es de advertir que, conforme a lo dispuesto por Su Santidad en dicha Bula, si alguno de los en ella comprendidos, habiendo dado tan solo comienzo a las diligencias precisas para ganar el Jubileo, se viere imposibilitado para continuarlas por enfermedad grave, podrá obtener no obstante la indulgencia plenaria del mismo modo que si hubiere practicado todo lo prescrito a los demás.
Esperamos confiadamente que las personas favorecidas con tan singulares gracias procurarán solícitamente aprovecharse de ellas, correspondiendo a tan insigne prueba de predilección del Soberano Pontífice y a los vivos deseos que manifiesta de que participen del Jubileo plenísimo y universal del Año Santo.
De ese modo, además de su santificación y provecho espiritual lograrán contribuir con sus oraciones, mortificaciones y penitencias a los altísimos é importantes fines que se propone Nuestro Santísimo Padre en bien de la Iglesia y de la sociedad.
FR. GREGORIO MARIA, Arzobispo de Burgos, Administrador Apostólico de Calahorra y La Calzada.

Noticias locales

Rogamos encarecidamente a nuestros abonados de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el presente mes.

Variedades

Guía culinaria

Alcachofas (al estilo de Cadiz). — Se quitan las hojas duras hasta descubrir las primeras tiernas, y echadas en agua se dejan seis ó siete horas para que suelten la parte ardiente, procurando dejarlas escorrir boca abajo.
Se pican ajos y perejil, y con pan rallado una a una se van rellenando, después de darlas un golpe con la palma de la mano en la parte superior; igual cantidad de ajo, perejil, pan rallado y pimienta se echa en una cazuela con su correspondiente sal de espuma (poca), se colocan todas las alcachofas boca arriba y puestas al fuego se les va echando aceite a cada una hasta rebasarlas; hecho esto, agréguese agua, pero procurando no cubrir las alcachofas; después se sirven.

Conocimientos útiles
Limpieza de utensilios. — Echando petróleo en un trapo y frotando, se consiguen que los utensilios de estaño y de metal brillen como si fueran de plata.

84 BIBLIOTECA DEL DIARIO BURGOS

años más de pacífica existencia. Entonces todas las ilusiones desvanecidas podrían convertirse en realidades.
Libres de penas y de apuros, emancipados del trabajo diario, Alicia y Rolando lograrían al fin el objeto que cada cual se había propuesto. Ella cantaría en el teatro de la Opera.
El ocuparía una cátedra en la Sorbona. Y tanto pensaron los tres en el porvenir, que olvidaron la hora presente, los preparativos de partida y las tristezas de la separación y de la ausencia. Alicia, sin embargo, mostrábase tan valerosa, que Rolando tuvo la suficiente fuerza de voluntad para combatir su propio dolor.
Al siguiente día, Mrs. Readish remitió un cheque de tres mil francos contra el Banco de Francia y el billete de pasaje ó ticket hasta New York. Rolando no quiso que Alicia y Aristides le acompañaran hasta la estación, porque no se sentía con valor suficiente para soportar la emoción de una doble despedida, pero cuando se encontró sólo en el carruaje que le conducía, desahogó en abundante llanto todo el dolor que oprimía su corazón.

81

derecho de separarnos, si a usted no le agrada mi carácter ó a mí no me gusta el suyo.
La confianza de Mrs. Readish y su generosidad asombraron a Rolando.
— Me conmueven profundamente sus palabras de usted, señora; pero declino la oferta que acaba usted de hacerme. Sería un contrato leonino en que todas las ventajas estarían de mi parte. Limitémonos a las condiciones fijadas por monsieur Salvette. Justo es que se me anticipe la cuarta parte de mi sueldo antes de partir, como indemnización, pues dejo, para acompañar a usted, el destino que tengo; pero no me reconozco con derecho a aceptar nada más.
Mrs. Readish se encogió de hombros y dijo con sequedad: — Como usted guste.
Pasados algunos instantes, añadió la joven, tendiéndole la mano: — ¿Quedamos, pues, acordados?
— Enteramente.
— Yo partiré dentro de tres días. Tenga usted la bondad de darme las señas de su casa y recibirá un billete para el viaje de París a New York. Si quiere usted esperar a las nueve de la mañana en el salón de descanso de la estación del Havre, haremos juntos el viaje.
Rolando saludó a Mrs. Readish pidiéndole permiso para retirarse. Una hora después accedió a la cita que le había dado René.

ROLANDO

81

derecho de separarnos, si a usted no le agrada mi carácter ó a mí no me gusta el suyo.
La confianza de Mrs. Readish y su generosidad asombraron a Rolando.
— Me conmueven profundamente sus palabras de usted, señora; pero declino la oferta que acaba usted de hacerme. Sería un contrato leonino en que todas las ventajas estarían de mi parte. Limitémonos a las condiciones fijadas por monsieur Salvette. Justo es que se me anticipe la cuarta parte de mi sueldo antes de partir, como indemnización, pues dejo, para acompañar a usted, el destino que tengo; pero no me reconozco con derecho a aceptar nada más.
Mrs. Readish se encogió de hombros y dijo con sequedad: — Como usted guste.
Pasados algunos instantes, añadió la joven, tendiéndole la mano: — ¿Quedamos, pues, acordados?
— Enteramente.
— Yo partiré dentro de tres días. Tenga usted la bondad de darme las señas de su casa y recibirá un billete para el viaje de París a New York. Si quiere usted esperar a las nueve de la mañana en el salón de descanso de la estación del Havre, haremos juntos el viaje.
Rolando saludó a Mrs. Readish pidiéndole permiso para retirarse. Una hora después accedió a la cita que le había dado René.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Roa, el de Salas de los Infantes, D. Juan de Peralta Torres Cabrera.

Con no pequeña sorpresa nuestra, hemos leído en El Nervión, de Bilbao, la siguiente noticia:

Según se asegura, en el mes de Junio definitivamente empezarán los trabajos de construcción del ferrocarril de Santoña a Madrid, por Burgos.

No sabemos a qué empresa se referirá nuestro colega bilbaíno, pero se nos figura que lo que dice no debe de ser cierto.

La guardia civil de Oatomin ha detenido en aquella villa para ponerlo a disposición del señor gobernador, al joven Aquilino Roca López, natural de Sombreiro (Lugo), que se hallaba indocumentado.

Soséchase que se trata de un prófugo.

Se encuentra en esta capital el conocido contratista de toros D. Luis del Castiello.

Los últimos temporales ocasionaron en Medina de Pomar el desbordamiento de los ríos, arrastrando el puente del Canto sobre el Trueba y privando a aquella ciudad de aguas potables, pues la cañería de éstas pasaba sobre el puente mencionado.

La situación de la clase obrera es muy aflictiva por falta de trabajo.

A las señoras

AGUSTÍN COTORRUELO, DE BILBAO.

Altas novedades para vestidos y confecciones. Ha llegado a esta población y se hospeda en el Hotel París, habitación núm. 3, donde estará seis días a disposición de su distinguida clientela, con todas las colecciones propias para esta estación.

Pasará a domicilio previo aviso.

Con el título de El Castellano, ha comenzado a publicarse un nuevo periódico, el que deseamos mucha suerte, estableciendo desde luego el cambio.

La Gaceta anuncia la vacante de la plaza de registrador de la propiedad de Salas de los Infantes.

En un lugar del pueblo de Olmillos junto a Sasamón, fué hallado el domingo el cadáver de Filomena Saez Peñalva, de 25 años de edad, casada, pendiente de una viga, por medio de una cuerda de cáñamo que tenía rodeada al cuello.

El juzgado comenzó a instruir las primeras diligencias en el lugar del suceso.

Se ha celebrado en Segovia la boda de la bella hija mayor del director de la Academia de artillería, señor Azuela, y el joven abogado D. José Martínez Aguado.

La ceremonia resultó muy brillante.

Según relación que inserta el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, han fallecido en Cuba los soldados burgaleses Felix Gómez Alcalde, natural de Villafria, y Manuel López Saiz, de San Vicente.

D. E. P.

La persona a quien se haya extraviado un reloj de señora, puede pasarse por esta administración.

Han sido declarados aptos para el ascenso los segundos tenientes de infantería D. Manuel Fernández Guinea, don Mariano Núñez, D. Juan de Liniers y D. Enrique Puebla.

Tienda Anilo.—Hoy se han despachado 231 raciones.

Mañana recibirán la comunión pascual los enfermos del Hospital del Rey.

La guardia civil ha denunciado a varios vecinos de Villalmanzo y Cueva de Roa por cazar en tiempo de veda, recogiendoles cinco escopetas.

También ha denunciado ó dos vecinos del inmediato barrio de San Pedro de la Fuente, que anteanoche fueron sorprendidos pescando en el Arlanzón, en término de San Mamés.

Entre dos y tres de la madrugada, los guardias de servicio en la calle de la Paloma oyeron desaforadas voces que partían del interior de la Catedral.

Lo ocurrido fué que un individuo llamado Ruperto Carasa, se hallaba cerrado desde anoche por haberse quedado dormido, y al despertar comenzó a dar voces lleno de sobresalto.

Abierto el templo, fué conducido dicho sujeto al retén municipal en un estado de agitación indescriptible.

En la acreditada librería y objetos de escritorio de D. Benito Tirado, calle de Almirante Bonifaz, número 10, se presenta en estos días una inmensa variedad de cajas de papel y sobres para cartas, de tal novedad y elegancia, que llaman la atención de los compradores.

El establecimiento del señor Tirado, que cada día es más favorecido del público, es digno del buen nombre de que goza, tanto por su completo surtido, como por la positiva economía de precios en todo cuanto se relaciona con el ramo de librería y objetos de escritorio.

Veremos con gusto que el laborioso comerciante continúe correspondiendo al favor que el público le dispensa, y en tal sentido nos complace recomendarlo una vez más a nuestros lectores.

Debiendo contribuir al Tesoro los casinos y círculos de recreo con un impuesto equivalente al 20 por 100 de la renta que satisfacen al propietario del edificio, según establece la vigente ley de Presupuestos, se ha dispuesto por Real orden de 6 del actual que los presi-

dentos de dichas sociedades presenten inmediatamente en la Delegación de Hacienda declaraciones juradas del importe de la referida renta.

Todo acto de ocultación ó falsedad en las expresadas declaraciones será castigado con multas desde 50 á 1.000 pesetas.

En la Casa de Socorro han sido curados, anoche Fermín Oñate, de la distensión de los ligamentos de un brazo, y esta mañana Antonia Palacios, de una herida en la región temporal izquierda. Produjéronse casualmente dichas lesiones en sus domicilios.

En la noche de Viernes Santo, varios vecinos de Castresana apedresaron las casas de Frutos Martínez y Juan Ortega, causando en aquellos grandes destrozos y resultando herido el segundo de dichos sujetos por una de las muchas piedras que penetraron en las habitaciones.

Hay ocho detenidos como autores de tan bárbaro atropello.

Ha sido nombrado profesor provisional de la Escuela Normal superior de maestros de Tarragona D. Julio Saldaña y Alonso.

Nuestra enhorabuena.

El 8.º cuaderno del Diccionario Popular Enciclopédico que acaban de enviarnos, contiene, como todos los anteriores de esta interesante publicación, definiciones muy curiosas é instructivas, resaltando una obra de mucho interés para todas aquellas personas amantes del idioma patrio.

Los pedidos deben dirigirse á las oficinas y talleres del mismo, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

En la calle de los Cubos fué acometida anoche de un accidente una joven que se dirigía al barrio de San Pedro en que habita.

Después de auxiliada en los primeros momentos por los guardias y otras varias personas, se la trasladó á su domicilio.

BONOS EXPOSICION PARIS DE 1900 con 20 entradas gratuitas, sorteos á metálico y rebaja del 25 por 100 en los espectáculos, ó 33 por 100 en los trenes franceses.

Viaje y estancia pagada en París. Condiciones á pago mensual. Informes: Lain Calvo, 30 y 32, 2.º derecha.

Odol.—Esta preparación, conocida en el mundo entero, se vende, desde hace algún tiempo, en frascos algo más pequeños, al precio de 2 pesetas.

El laboratorio químico Lingner, de Dresden, mandó hacer este frasquito para que las personas que no quieren gastar 3'50 pesetas por primera vez, puedan sin embargo, con menos dinero, cerciorarse de las virtudes maravillosas del

Odol. Además, son estos preciosos envases muy propios para regalos.

PODEIS CURAR á vuestro hijo

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron débiles y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que creció raquítico y desmedrado.

Hablando de él, su padre dice: Muy Sr. mío: No puedo menos que manifestar á V. para el uso que crea conveniente, festar á V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona calle Aribau, 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir á V., le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott, no han tenido ninguna enfermedad.



No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños.—Queda de Vd. S. S. q. b. s. m., José Facó. Barcelona 10 de Marzo de 1899.

Uno de los males que angustian más á los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra á la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye á facilitar su administración.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Hermosura de la boca. Aliento perfumado siempre se tiene con Licor del Polo de Orive; el mejor desinfectante y más barato dentífrico. Primer premio Congreso IX de Higiene Internacional. Farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Jarabe de fosfoglicerato de cal y nogal iodado del Dr. La Puente

Es el primer medicamento en el que se introdujo en España (1890) el uso de los fosfogliceratos. Produce grandes resultados en el escrofulismo, linfatismo y raquitismo en todas sus manifestaciones. Por su acción tónica resolutive es el mejor remedio que debe usarse en las convalecencias de pulmonía. Para los niños débiles es de resultados más seguros que las preparaciones de aceite de hígado de bacalao, jarabes de rábano y vinos iodo-tánicos. Frasco 3'50 pesetas. De venta en Buagos, farmacia del Dr. Las Heras.

Después de comer una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes. (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes soluciones: Estado.—Real decreto creando una Junta de patronatos y organización del congreso hispano-americano que se celebrará en Madrid en el mes de Noviembre próximo. Hacienda.—Real decreto autorizando la adquisición de efectos para las minas Almaden. Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad Guerra.—Real orden dispuesta de devuelvan á varios interesados las cantidades que abonaron para redimirse del servicio militar activo. Gobernación.—Reales órdenes sobre suspensión de Ayuntamientos. Otra declarando definitivo un acuerdo de la Comisión provincial de Sanidad, que consideró como válida la elección de la Junta administrativa del pueblo de Monte. Otra dictando reglas acerca de la forma en que las Diputaciones y Ayuntamientos han de consignar en sus presupuestos los créditos necesarios para el mantenimiento de las Escuelas de Artes, Industrias y Bellas Artes.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Perfeoto. Santo de mañana: San Hermenegildo, Cultos.—San Lesmes, San Lorenzo Santa Agueda.—Mañana tendrá lugar la función mensual en honor de San José.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos

Consuelos á los que sufren. Monseñor de Segur, traducción de E. L. Un tomo en 8.º de 288 páginas, firma princesa, tela flexible, una peseta. «Por la puerta del pecado entró la tribulación el mundo, y permanecerá mientras reine en el pecado; es decir, hasta el postrer juicio, pues, mejor que buscar consuelos que hagan llevadera la existencia, considerando solamente las disposiciones divinas.»

Completo surtido en obras religiosas de devoción y de propaganda católica. Catálogo gratis á quien lo solicita.

Instrucción pública

Se han recibido las propuestas para la provisión en propiedad de las escuelas de Sotragero, Paulas de Lara, Paulas de Lara, La Molina y Peñaranda.—D.ª Modesta Martínez renuncia la escuela de Hormazuela.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Luisa Castillo y José Damestre y señora, de Madrid. Hotel Norte.—Miss Topham y familia, de Londres; Mr. Dehon y familia de París. Hotel Monin.—D. Pantaleón Torres de Valladolid; D. Juan Orta, de Bilbao; D. Pedro de la Brena, de Vitoria.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día de Abril de 1900.—Parade, Lealtad de España D. Fernando Jáudenes, de Lealtad D. Ataulfo hospital y provisiones, Lealtad, 4.º

—¡Y bien! ¿Qué ha sucedido en la entrevista? —Todo ha ido divinamente. Montfranchet estaba de buen humor, como otras veces, y contó alegremente su visita al hotel Bristol. —Salverte no se cansaba de reír. —Yo conozco poco á Mrs. Readish—dijo,—pero lo suficiente para comprender que has dado un golpe de maestro, mostrándote altivo y orgulloso con ella. Es rusa, y las rusas piden que se las trate de este modo, lo mismo que el conejo pide ser salteado. Sin embargo, has cometido una tontería. —¿Cuál? —Te ofrecía 6.000 francos y has debido tomarlos á título de garantía contra los caprichos de mistres Readish, aunque tú tal vez nada tengas que temer de ellos, porque lo que veo más claro en todo esto es que, antes de seis semanas, mi bella cliente estará enamorada de tí. —La idea pareció tan cómica á Rolando que excitó su hilaridad. —No lo tomes á broma. Yo soy muy formal. Esta mujer tiene la manía de contraer legítimos matrimonios. Habiendo enterrado ya á dos maridos, debe pensar en... un tercero. Gracias á mí, te cree un héroe de novela y se imagina que bajo el nombre de Mr. Salbert se oculta un gran señor sin dinero. Tu orgullo ha hecho lo restante. Rolando hizo un gesto negativo, y dijo: —Es lo peor que pudiera suceder, porque huiría de ella

como de la peste, aunque tuviera que abonar por mi cuenta el viaje de regreso á Francia. Vámonos á otra cosa. ¿Qué me aconsejas que haga respecto á tu padre como jefe mío para darle cuenta de mi resolución? —Escríbele pura y simplemente una carta muy atenta, diciéndole que te vas. ¿Dónde te veré mañana? —En la calle de Cardinet; no quiero dejar á mi hermana sola durante las horas de descanso que nos conceden. Cuando llegó la noche, Rolando, su hermana y Aristides se encontraban, como de costumbre, en la bahardilla del quinto piso. La joven y su prometido aprobaron la resolución de Rolando. Sin duda era muy triste el separarse, y ella sufriría mucho al pensar que su hermano no podía asistir á la boda; pero la suma prometida por la extranjera aseguraba el porvenir de todos. Desde luego Alicia rehusó los dos mil francos que Rolando le ofrecía; pero éste dijo categóricamente que ó los aceptaba ó Mrs. Readish partiría sola. La joven tuvo que ceder, convenida por los argumentos de Aristides. El viaje duraría un año, y Rolando, al regresar, habría economizado diez mil francos. Casi una pequeña fortuna, porque Aristides calculaba que su cuñado gastaría solamente unos cien lises, puesto que todos sus gastos correrían de cuenta de Mrs. Readish. Los tres sentían renacer nuevamente sus perdidas esperanzas. Con los dos mil francos de su dote, Alicia se matricularía por un año en el Conservatorio, y el dinero que Rolando trajese de América les prometía tres

Sección amena

Charada en acción. Solución á la anterior: Sentada. Notas cómicas. Doctor, gree V. que este espasmo me preservará de muchas enfermedades. —Indudablemente, señore; un espasmo es tal, que tomándolo setenta ó ochenta años seguidos, cabe la seguridad de canzar á una edad avanzada.

BOCA. GARGANTA. VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueles, fetidos del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.

Indispensables a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en las principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

NADIE TOSE
TOMANDO
LA
PECTORINA
PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Depositar en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero - fosfato
de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, faros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, prostración, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 20 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barrioanal.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

ENFERMEDADES DEL PECHO
TOSES RECIENTES, ANTIGUAS
BRONQUITIS CRÓNICAS

El remedio más eficaz para curar las

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes, personas débiles, mejor tónico y digestivo. Inapetencia, digestiones anormales, raquitismo, etc.

Farmacia: Lera Laboratorios: Gran 5, Madrid.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta
 Farmacia de Escolar,
 Plaza de Prim, 19, Burgos.

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Es el más eficaz remedio para curar las enfermedades urinarias. Medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1889, premio en la de Ginebra de 1893. Diez y nueve años de existencia. Única aprobada y reconocida por el Gobierno de España y reconocida por las autoridades sanitarias de Barcelona y Mallorca. Varias compañías de seguros y reconocidas prácticas diariamente las propiedades y reconocidos ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 10 pesetas.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

CONFITES CARPA
TOS

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-1 P.º FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

UNGÜENTO ENCARNADO MERÉ



Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura, de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados a voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Meré. El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de caballos.

Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

RECIBOS TALONARIOS
 de
INQUILINATO

Una peseta el ciento.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
 Y
TALLERES DE ENCUADERNACIÓN

Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, Actas, Cuentos borradores, de partidas Bautismales, Matrimonios, Defunciones, etc.

PRECIOS MODERADOS

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, núm. 2,
 esquina a la Llana
BURGOS

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de general; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónicas de sesiones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, a cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 1,25 a 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja a los suscriptores y a los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, programas, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embargo a cinco céntimos. Recibos de inquilinato a peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, a precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

NUMERO DE...
 PRECIO DE...
 Año X...
 Especialidad...
 los en oro, pl...
 los a los d...
 Orificacion...
 Especialista...
 hoes y en ext...
 Horas de co...
 Espo...
 PREMIADA CON...
 LA EXPOSICION...
 GIRONO...
 Se confeccion...
 de 15 pesetas...
 DOCTOR...
 NIEVE DE LA...
 DOCT...
 Consulta par...
 Gratis a los...
 MIRANTE BO...
 LA E...
 patería...
 de Ar...
 PLAZA MAY...
 he trasladad...
 número 2, esq...
 Farmacia de...
 BANCO...
 Los deposita...
 Obligaciones...
 que deeren can...
 de la nueva em...
 manifiestan...
 día a una de l...
 hasta el 28...
 verificará g...
 titulos y g...
 Burgos 19 A...
 Ricardo...
 Va...
 G...
 Ensalada...
 ensalada co...
 carola, la co...
 jas, las judí...
 con aceite, e...
 rejil picad...
 Gono...
 Modo de...
 árboles.—C...
 medir la al...
 muy elevad...
 un bastón...
 del árbol y...
 bra que p...
 ciendo una...
 de éste y s...
 yectada por...
 facilidad el...
 Por ejem...
 to de al...
 tros de lon...
 de 30 m...
 como trein...
 multiplica...
 proyectada...
 bastón y...
 sombra del...